

2.º Este Profesor especial, a partir de la fecha de la posesión, disfrutará la retribución anual de 24.000 pesetas.

3.º La posesión se verificará ante el Director del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, en el término de treinta días a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 16 de marzo de 1965 por la que se nombra Profesor especial de Formación Religiosa del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Portillo a don Arquelao García Verdugo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Valladolid, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor especial de Formación Religiosa en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Portillo a don Arquelao García Verdugo.

2.º Este Profesor especial, a partir de la fecha de la posesión, disfrutará la retribución anual de 24.000 pesetas.

3.º La posesión se verificará ante el Director del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, en el término de treinta días a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 6 de abril de 1965 sobre cese y nombramiento de Profesor de Religión de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Obispado de Guadix y con lo determinado en el Decreto de 29 de septiembre de 1944,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que el reverendo señor don Miguel Rodríguez Pastor cese como Profesor especial de Religión de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix.

2.º Nombrar al reverendo señor don Tomás Casaubón Cuevas Profesor de Religión de la citada Escuela, con la remuneración de 6.000 pesetas anuales, que percibirá con cargo al crédito número 348.126/12 del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 13 de abril de 1965 por la que cesa como Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid don Luis Marco Pérez.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado para otro cargo en la misma, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Luis Marco Pérez cese como Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 13 de abril de 1965 por la que se nombra Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (Central) a don Ramón López Villore.

Ilmo. Sr.: Aceptando la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 del Real Decreto de 16 de diciembre de 1910,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Ramón López Villore, Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (Central), con la gratificación por gastos de representación de 5.000 pesetas anuales, que percibirá con cargo al crédito 348.126/2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento y con todos los demás derechos y obligaciones establecidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 13 de abril de 1965 por la que se nombra Subdirector de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don Luis Marco Pérez.

Ilmo. Sr.: Aceptando la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don Luis Marco Pérez, Profesor de término de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Inspector Secretario de Enseñanza Primaria de Cádiz a don José Escalona Cazcarra.

En uso de las atribuciones que le están conferidas y de conformidad con la propuesta de la Jefatura de Inspección,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar Inspector Secretario de Enseñanza Primaria de Cádiz a don José Escalona Cazcarra, Inspector destinado en la citada plantilla provincial.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1965.—El Director general, J. Tena.

Sr. Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Cádiz.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Inspector Secretario de Enseñanza Primaria de Santa Cruz de Tenerife a don Bartolomé Nieto Baena.

En uso de las atribuciones que le están conferidas y de conformidad con la propuesta de la Jefatura de Inspección,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar Inspector Secretario de Enseñanza Primaria de Santa Cruz de Tenerife a don Bartolomé Nieto Baena, Inspector destinado en la citada plantilla provincial.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1965.—El Director general, J. Tena.

Sr. Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Santa Cruz de Tenerife.